

## COMUNICADO DE PRENSA DGC/114/2021

## Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 26 de abril de 2021

## Aclaración sobre tweet falso de la CNDH

<< Desde una cuenta falsa en Twitter se pretende engañar a la población propagando mediáticamente una supuesta postura institucional sobre el caso de un actor político

Respecto de la postura que se ha difundido en redes sociales en las últimas horas, atribuible a la cuenta oficial de esta institución, en donde se asegura que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) no acompañará a las víctimas del diputado Saúl Huerta, es nuestro deber informar a la opinión pública que dicho mensaje es absolutamente falso y doloso porque atenta contra los principios de actuación que rigen nuestro quehacer en defensa de las víctimas.

Este Organismo nacional jamás actuaría en contra de las Víctimas de violaciones a derechos humanos, ni de sus familiares. Mucho menos pondría en duda los testimonios de quienes se acercan a nosotros para buscar acceso a la justicia, reparación del daño y garantía de no repetición. Nos oponemos a todo acto de revictimización. Por ello nos reservamos las acciones legales que conforme a derecho procedan.

Resulta alarmante que, antes los hechos denunciados recientemente en medios de comunicación, se utilice información sensible para tratar de desprestigiar a esta institución con fines políticos.

Desde la llegada de la presidenta Rosario Piedra Ibarra la CNDH ha concentrado sus esfuerzos para poner a las víctimas en el centro de su actuar, para redignificarlas y darles el acompañamiento necesario hasta que alcancen la justicia.

¡Defendemos al pueblo!